



Lo muy bien y lo terrible en el *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y el universo*. Categorías subalternas en la rebelión agraria de Chalco, 1868

Benjamín Marín Meneses*

Abstract

The Author analyzes the content of the *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y el universo*, pronounced in 1868 by the day laborer Julio López in the Chalco District. The Author use the categories *fine* and *terrible* that Ranajit Guha develops in *The prose of counter-insurgency*, to find what Lopez understood as good and bad, discovering the motivations to rebel against Mexican landowners.

Keywords: Chalco, fine, terrible, socialism, rebellion

El Autor analiza el contenido del *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y el universo*, pronunciado en 1868 por el peón Julio López en el distrito de Chalco. El Autor emplea las categorías *muy bien* y *terrible* que Ranajit Guha utiliza en *La prosa de la contrainsurgencia*, para encontrar lo que López entendía como bueno y malo, descubriendo así las motivaciones para rebelarse contra los hacendados mexicanos.

Palabras clave: Chalco, muy bien, terrible, socialismo, rebelión

L'Autore analizza il contenuto del *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y el universo*, pronunciato nel 1868 dal bracciante agricolo Julio López nel distretto di Chalco. L'Autore ricorre alle categorie *molto bene* e *terribile*, che Ranajit Guha sviluppa ne *La Prosa della contro-insurrezione*, per ricercare ciò che Lopez ha inteso come buono e cattivo e scoprire le motivazioni per ribellarsi ai proprietari terrieri messicani.

Parole chiave: Chalco, bene, terribile, socialismo, ribellione

Introducción

¿Qué es lo que expresa un disidente?

¿Cuáles son las características discursivas de su voz?

El grupo de estudios subalternos fundado por Ranajit Guha en la década de 1980 ha tratado de dar respuesta a ello. Sus posicionamientos teóricos opuestos a la historia política colonial tratan de poner bajo la lupa a los actores antaño olvidados por el elitismo histórico. La idea fundamental es que aquellos que no ejercen poder, dígame los *subalternos*, lejos de carecer de conciencia política, han sido capaces de estructurar en torno a sí complejos sistemas de organización y movilización que les permiten luchar contra su condición.

* Universidad Veracruzana, Veracruz (México); e-mail: benja_marin21@outlook.com.



Lejos de Eric Hobsbawn y la noción de rebeldes primitivos, los historiadores hindúes y demás intelectuales que se sumaron a su corriente historiográfica recuperaron el pensamiento de Antonio Gramsci para dar una nueva significación a los oprimidos, develando que en gran cantidad de casos las insurrecciones no venían de lo espontáneo, por el contrario, la protesta y las diferentes maneras de expresar inconformidad son consecuencia de planificación y entendimiento de la situación y de sí que hacen los individuos y colectivos. En palabras de Foucault, estos movimientos serían una suerte de acción-reacción ya que «el avance del poder provoca como contragolpe un movimiento de resistencia» (Foucault, 2012: 46).

Para el caso que aquí se analiza, recorro a las propuestas teóricas que mediante las categorías de *lo muy bien* y *lo terrible* que Guha utiliza para examinar el pensamiento reaccionario sobre la insurgencia de 1831 en la Magistratura de Basaret, India, en su artículo *La prosa de la contrainsurgencia*. Este binomio consiste en confrontar dos visiones de un mismo proceso político a través de un determinado documento. Es decir, existe una correspondencia en el choque de códigos, que permite ejemplificar la perspectiva asumida por los actores de los procesos. Dichas categorías, Guha señala las retoma del pensamiento de Mao Tse-tung. Para el contexto chino, Mao, refiere como en la ciudad de Changsha, las personas atribuían la palabra *terrible* para referir todas las acciones revolucionarias de los campesinos, siendo reflejo del temor que los terratenientes chinos tenían ante la subversión popular. En tanto, Mao utiliza la frase *muy bien* para describir las acciones que los peones estaban tomando para recuperar sus tierras y eliminar la explotación a la que estaban sometidos.

Considero que ambas categorías son útiles al momento de analizar el *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y del universo* y para revelar las concepciones de bondad y maldad que los rebeldes mexicanos tenían, dejándose percibir quiénes eran tenidos como sujetos respetables y quienes eran focalizados como enemigos del campesinado, teniendo en cuenta que el discurso emanado del manifiesto es parte de un combate ideológico y como tal, es parte de la estructura de la lucha política (Foucault, 2012). En suma, la metodología propuesta por Guha apunta a encontrar un sentido de los deseos rebeldes, leyendo las fuentes de la autoridad; mi propuesta es utilizar las letras subalternas para entender su visión de mundo y las características que atribuían a las élites políticas.

Para Guha, los discursos históricos nacidos de las rebeliones en India son reflejo del rompimiento de las leyes, efectuado por la misma rebelión. En el entendido de que hay muchos tipos específicos de dominios sociales patentados en los discursos, el abanico se abre hacia la existencia de narrativas por especialidad, como lo podrán ser discursos médicos, políticos, educativos, etc. (Van Dijk, 2000). Específicamente en la dimensión político-cultural Guha plantea que la historiografía en torno a las rebeliones toma tres posturas: la oficial (primaria), la reflexiva (secundaria) y la crítica (terciaria) (Guha, 1999). Para mí, su división también podría ser enunciada de la siguiente forma: positivista, reaccionaria e ideológica.

La primaria-oficial/positivista supone la perspectiva gubernamental de los hechos, enunciados en la inmediatez, como bien podrían ser los juicios, reportes, actas jurídicas,



ordenanzas, reportes. En otras palabras, son las fuentes primarias, que atañen problemáticas del estudio histórico, en el entendido de ser la escritura del poder. Por ende, son las redacciones de las autoridades, que temerosas por las insurrecciones, claman en sus escritos la pronta destrucción de los rebeldes.

La secundaria-reflexiva/reaccionaria tiene origen en la visión oficial, pero transformada en un discurso ideológico más allá de su condición original. Su enunciación temporal está alejada del suceso, permitiéndose que las interpretaciones históricas sean tergiversadas mediante la contraposición de lo *muy bien* y lo *terrible*, categorías usadas para nombrar de alguna forma a los actores y/o sucesos partícipes de un proceso, ya sea con connotación positiva o negativa, dependiendo de la perspectiva del redactor.

La reflexión que se hace en esta modulación puede venir de alguien que fue partícipe de los actos y tras largos años ha decidido asentar su testimonio. Pero, teniendo en cuenta que los sobrevivientes¹ a las revueltas suelen ser los oficiales o funcionarios militares, la óptica secundaria es imparcial, con tintes reaccionarios, opuestos a los relatos rebeldes.

La terciaria-crítica/ideológica expresa las creencias personales de los autores. Es un intento de rescatar la historia de la insurgencia desde la revuelta misma. Es la más alejada en el tiempo de las tres historiografías, compuesta por escritos ajenos al marco institucional oficialista. Tiene una influencia marcada de las tendencias filosóficas del liberalismo y la izquierda clásica². Su aspiración es encontrar las rupturas y continuidades de las actividades subalternas en el mundo contemporáneo. Vuelve a aparecer la ambivalencia *muy bien-terrible*, pero puesta a la inversa, que en teoría dejaría de ser un discurso de poder que exalte los beneficios de la colonización y, por el contrario, ahora será el punto de vista que el subalterno tiene respecto a su contexto, sus similares y sus enemigos. Por ende, esta tercera modulación es la que interesa en la articulación de mi análisis ya que el *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y del universo* es producción contrahegemónica.

1. La ley Lerdo

En 1867, México venía saliendo de una conflagración de 5 años en la que se enfrentaron republicanos contra imperialistas, siendo los primeros los que se alzaron triunfantes. El imperio de Maximiliano fue reducido, el Partido conservador quedó quebrantado y Benito Juárez entró triunfante a la Ciudad de México. Pero lejos de cesar, los conflictos políticos siguieron latentes. Como bien lo señala Laurens Perry, después

¹ Ya que, en su mayoría, los insurgentes son muertos, apresados o exiliados, imposibilitando que ellos sean fuentes discursivas.

² Surge el problema de situarla en un lugar correcto. Se podría enmarcar dentro de la historia de las ideas por la influencia que sobre ella tienen los sistemas de pensamiento, pero, no es un estudio al uso de la ideología de las masas rebeldes. Lo que Guha no alcanza a reflexionar con total plenitud es que también construye una visión sesgada de la historia, siendo una historiografía contra-contra-insurgente.



de ser superada la intervención francesa, el Partido liberal explotó en una disputa interna por ejercer poder (Perry, 1996). Pese al conflicto entre viejos y jóvenes liberales, la victoria se dejó sentir con la elevación constitucional de las leyes de Reforma.

Su enunciación data de entre 1855 y 1863, siendo el más importante detonante bélico de la guerra civil de 3 años llamada de Reforma en honor a dichas leyes. Para la historiografía, resaltan tres de ellas: la ley Juárez que versaba sobre la eliminación de los tribunales religiosos y militares, obligando al clero y al ejército a someterse a juicios civiles, por lo que la administración de justicia pasaba a ser exclusiva del Estado; la ley Iglesias que trataba de prohibir el cobro de derechos parroquiales como el diezmo; finalmente, la ley Lerdo suponía la desamortización y privatización de tierras, que consistía fundamentalmente en darle movilidad al capital territorial de la Iglesia y las comunidades indígenas, para cimentar una economía de pequeños propietarios.

Para 1868 entra en vigor constitucional la ley Lerdo. Esta es la ley de Reforma contra la que los campesinos liderados por Julio López se sublevaron, ya que, a su consideración, la pérdida de tierras les obligaba a empeñar su trabajo a los hacendados, siendo origen de la miseria en que vivían. Daniela Marino refiere que en el tránsito entre el Antiguo régimen y el Régimen liberal fue importante en esta expropiación el dotar de igualdad a los individuos (consistente en una imposición de las normativas municipales y electorales) para monopolizar la política entre élites no indígenas; y la transformación de la tenencia de la tierra en un campo de inversión (Marino, 2010). Es decir, en ambos momentos existe un proceso de desarticulación de la figura indígena, pero con distinta repercusión, encaminada a la transformación de lo comunal en individual, repercutiendo aún más en la vida cotidiana del campesino que vio reducida su importancia jurídica y segmentadas o arrebatadas sus tierras.

En los artículos 1º y 5º de la ley Lerdo, se señala que las fincas rústicas y urbanas, civiles o eclesiásticas, pasarán a ser vendidas a sus arrendatarios o adjudicadas al mejor postor (Hermina, 1999). Esto quiere decir que cualquiera puede ofrecer sobre ellas, siempre y cuando la compra se realice en presencia de una autoridad perteneciente al partido. Directamente posibilitó que vecinos de los municipios que no eran indígenas pudiesen comprar tierras, sumado a que figuras políticas adquirieron fincas para sí, entre ellos el mismo Lerdo compró propiedades por un valor de treinta y tres mil pesos (Powell, 1974).

La apropiación de la tierra y de la mano de obra fue el principal móvil de los terratenientes, en el Estado de México (dentro del cual se encuentra el distrito de Chalco), los ricos hacendados, comerciantes, funcionarios y especuladores comenzaron a comprar tierras en cifras oscilantes entre cinco y quince mil pesos. Enrique Vázquez apunta que muchos de los campesinos que se unieron a López le hicieron saber al presidente Juárez su franco apoyo a la causa, arguyendo que los tenedores de la tierra los tenían sumergidos en la más cruel miseria, quedando desamparados y sin acceso a mantos acuíferos y pastizales que consideraban suyos por derecho ancestral (Vázquez, 1993).

Así pues, la ley Lerdo despojó las propiedades comunales, cosificó los bienes raíces del clero y comenzó a generar un ligero excedente de capital que permitió acumulación de riqueza entre los latifundistas y la aparición del trabajo asalariado de los campesinos (De la



Peña, 1975). Scholes menciona que lo benéfico de las leyes de Reforma fue la reducción de la deuda pública, el establecimiento del modelo capitalista y el restar influencia religiosa y económica a la Iglesia; sin olvidar que la miseria a la que fue conducida la población rural fue un resultado más concreto de dichas reformas (Scholes, 1972).

2. El distrito de Chalco

La comunidad de Chalco siempre fue importante en la vida política de la zona del Valle de México, desde épocas prehispánicas ocupó un papel preponderante en la conformación cultural de la región; fue la tercera comarca más importante para los mexicas, sólo superada por Tenochtitlán y por Texcoco. Los chalcos, como eran llamados los habitantes de aquellas regiones fueron sometidos por los aztecas, hacia quienes mostraron repudio y constantes sublevaciones hasta que Moctezuma II pudo establecer un dominio definitivo.

Después de la conquista española y a través de los siglos XVI y XVII conservó su estatus y relevancia, siendo un lugar fructífero por los mantos acuíferos con los que contaba, sumado a las tierras fértiles y a su amplia extensión sin muchas rupturas geográficas. La economía de entonces y hasta bien entrado el siglo XIX consistió en la agricultura, la pesca, la caza y la cinegética (Molina, 2014). Las protestas indígenas en el valle datan del siglo XVI, cuando alzaron reclamos contra los españoles por la autonomía de sus tierras.

Al igual que en la mayoría de los poblados, Chalco se vio mermada por el descenso poblacional causado por las epidemias europeas y por la guerra con los españoles. Zonas antes ocupadas por una numerosa población quedaron en el abandono y ante la necesidad de poder sacar un poco de provecho a las parcelas, los indígenas sobrevivientes comenzaron a vender sus propiedades. Las tierras que no eran vendidas fueron confiscadas con suma violencia y el mismo Hernán Cortés se encargó de la encomienda directa y personal de Chalco (Molina, 2014).

A finales del siglo XVIII y antes del inicio de la guerra de Independencia, la región fue invadida por grandes haciendas, en su mayoría propiedad de criollos, siendo las de San Juan de Dios y la de La Asunción las más importantes, que se encargaron de la producción a gran escala de maíz para el abastecimiento de la Ciudad de México (Hart, 1980). Los indígenas también encontraron medios de subsistencia trabajando con el maguey y estableciendo sistemas de transporte entre los lagos.

Al Norte de Chalco existió una isla en medio del pantano que con la desecación de la Ciénega en la segunda mitad del siglo XIX pasó a ser el cerro de Xico, a su alrededor se estableció un poblado. Esta fue la última gran transformación del paisaje lacustre ocasionada por la mano humana. Para ese momento, el distrito de Chalco se encontraba rodeado de mantos acuíferos y sierras y montañas. Al oriente colindaba con la sierra del Iztaccíhuatl y el Popocatepetl, al poniente con Xochimilco, por el sur con la Sierra Chichinuatzin, al norte con los cerros de Santa Catarina y Texcoco. Los lagos chalcos antes de su desecación eran mayores en extensión a los de Xochimilco, con más de 2



mil metros de costas, pero con una profundidad oscilante entre 1 y 2 metros. Los ríos que vertían sus aguas sobre el valle eran el de Amecameca proveniente de los volcanes y el de Tlalmanalco proveniente de las barrancas de San Martín (Noyola, 1993).

La situación del campesinado en Chalco fue similar a la del resto de latitudes, las pocas tierras aún propiedad de comunidades indígenas fueron arrasadas, tanto por la desamortización de las leyes de Reforma, como por las constantes guerras, ya fuesen pugnas locales o intervenciones extranjeras. Además, se vivió una gran movilidad poblacional ya que muchos sectores se desplazaron a la Ciudad de México en busca de mejorar su condición de vida.

Para la época de nuestro estudio (segunda mitad del siglo XIX) Chalco contaba con 8 municipalidades, 7 municipios, una ciudad, 4 villas, 59 pueblos, 9 barrios, 29 haciendas, 10 ranchos y 5 rancherías (Vázquez, 1993). En la zona, entre 1840 y 1856 hicieron irrupción nuevas formas de cultivo; haciendas como la de La Asunción o Buenavista que rodeaban casi en su totalidad a los pueblos, cambiaron su cultivo de maíz por la ganadería lechera, sembraban alfalfa para alimentar a las vacas y requirieron la construcción de diques y presas para abastecerse, siendo una de las agravantes que acentuó el conflicto con los campesinos, de por sí desprovistos de tierras y ahora privados del uso del agua (Anaya, 2010).

En palabras de John Tutino, recuperado por Daniel Molina, Chalco se podía definir como

una región de haciendas pertenecientes a la élite... Estas fincas compartían la región con numerosas comunidades campesinas que constituían la mayoría de la población local. Las haciendas y las comunidades se disputaban los limitados recursos de tierras y aguas de la región (Molina, 2014: 69).

Al conflicto del arrebato de tierras, habría que sumar los problemas cotidianos de los campesinos, entre los que se encontraba la inseguridad provocada por asaltos, pillaje, y bandolerismo, la desintegración familiar, la pérdida de identidad comunal a causa de los desplazamientos y muertes por las guerras, el analfabetismo y la poca o ninguna atención a las escuelas rurales. Teniendo en cuenta todos estos factores, no es de extrañar el que muchos jóvenes peones se vieran interesados por unirse a la Escuela moderna y libre que en la zona fundó Plotino Rhodakanaty.

3. Rhodakanaty y la Escuela moderna y libre

En febrero de 1861, arribó a México el griego Plotino Constantino Rhodakanaty. Durante años se instruyó en las ideas socialistas, siendo de su particular interés la filosofía de Baruch Spinoza y Charles Fourier, de este último tomó inspiración para redactar su más conocido escrito: *La cartilla socialista* que en abril de 1862 comienza a circular en México con la finalidad de difundir preceptos socialistas y convencer a las personas de la necesidad de suplantarlo entonces régimen por comunidades de colonias agrarias (*El Informador*, 1982).



En dicho escrito, Rhodakanaty presenta un entendimiento del socialismo que no excluye o desacredita la práctica religiosa, llegando a considerar a Jesús y sus discípulos como los primeros socialistas de la historia. En cambio, sí se opone tajantemente contra la Iglesia católica, a la que achacó el haber tergiversado las enseñanzas de Cristo, corrompiendo la doctrina original, volviéndola sectaria (Rhodakanaty, 1997).

Rhodakanaty quería que el pueblo mexicano se liberase de la plutocracia mediante la asociación de individuos y pueblos, en el entendido de superar las divisiones terrestres, de industria, clase o nacionalidad que sólo fomentan la hostilidad y la violencia. Para él, esa «obra lleva también el objeto de que las clases obrera y agrícola de México conozcan los verdaderos principios científicos en que se funda la doctrina sociocrática» (Rhodakanaty, 1997: 190).

Para 1856, mientras residía en París, se enteró de los decretos presidenciales de Ignacio Comonfort en los que proponía repartir tierras entre extranjeros con objeto de fundar comunas agrarias que poblaran las zonas más abandonadas del país. Movidito por tales propuestas, se mudó algunos años a España, donde aprendió y perfeccionó su español. Una vez en tierras mexicanas se ganó la vida dando consultas de homeopatía, y buscó la oportunidad de dar cátedra en algún colegio de la Ciudad de México. Apenas unos años después de su llegada se hizo de un grupo de discípulos; Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio eran los nombres de sus más avanzados alumnos, con quienes fundó el Club socialista de estudiantes en enero de 1865 (Musacchio, 1999). Los tres jóvenes crearon la Sociedad mutua del ramo de hilados y tejidos del Valle de México, al lado de obreros de las fábricas San Ildefonso y La colmena de Tlalnepantla; fomentando tiempo después el estallido de las primeras huelgas obreras mexicanas.

En cuanto a la fundación de la Escuela moderna y libre en Chalco, la literatura histórica difiere. José C. Valadés afirma que Rhodakanaty llegó a Chalco en noviembre de 1865, creando la escuela en 1866, cuando le escribe a Zalacosta para notificarle de lo exitosa que ha sido su empresa. Hart por su parte menciona que fue en enero de 1860 que puso suelo chalca para construir una comuna agrícola, que posteriormente se transformaría en su escuela. Molina Álvarez sugiere que la escuela campesina se levantó en 1865; mientras que Carlos Illades la sitúa en marzo de 1868. Por la fecha en que se publica el *Manifiesto*, considero que la hipótesis de Valadés es la más correcta. Otro debate se abre en torno al nombre que llevó la escuela de Rhodakanaty. Valadés la nombra “moderna y libre”; Hart y Molina la refieren como la Escuela del Rayo y del socialismo; e Illades como la “escuela libre” (Valadés, 2013: 37-38; Hart, 1974: 54; Molina, 2014: 71; Illades, 2008: 158)³. También aquí haré uso del término propuesto por Valadés, no sólo por la consideración hecha respecto a la fecha de fundación, sino porque que comparte la palabra “moderna” con la referencia que el periódico *La Iberia* hace de la misma.

³ Ambos debates (sobre la fecha de fundación de la escuela y el nombre que llevó), se abren en las mismas páginas de las obras referidas (Valadés, 2013: 37-38; Hart, 1974: 54; Molina, 2014: 71; Illades, 2008: 158).



Hay una escuela moderna que aspira á la nivelación de fortunas por medio de la distribución de la propiedad. Ya está desacreditada esta escuela, y tanto, que casi ha desaparecido como todas las demás utopías socialistas y comunistas (Editorial^a, 1867: 1).

Pese a las contrariadas perspectivas, el consenso es general en cuanto a que la llegada de Rhodakanaty a Chalco se debió a que ve en la zona las condiciones óptimas para iniciar comunas agrarias basadas en el socialismo, por lo que decidió abandonar la ciudad con dirección al campo para fundar su academia, misma que pretendía dar a conocer a los campesinos nuevas formas de cosecha, enseñarlos a leer (teniendo en cuenta el gran número de analfabetas) a la par de instruirlos en la doctrina socialista.

Según Hart, Rhodakanaty contaba con un plan de estudios dentro de su escuela, que consistía en hacer de los campesinos hombres educados, fervientes socialistas, con labia fuerte, sensata y convincente, capaces de organizarse (Hart, 1974). Pero, contrario a lo que Rhodakanaty esperaba, muchos estudiantes se declinaron por la acción violenta para alzar sus demandas. Entre estos últimos se encontraba Julio López, quien contaba con experiencia en la guerra (Falcón, 2002)⁴.

4. La rebelión de Julio López

De las haciendas de Texcoco, llegó a la Escuela moderna y libre el peón Julio López. Nacido entre 1835 y 1840 en el pueblo de San Francisco Acuatla, Ixtapaluca, perteneciente al distrito de Chalco, trabajó durante sus primeros años en la hacienda de su localidad junto a Quinino y Francisco de los que se sabe eran sus únicos hermanos (Anaya, 2010). Sirvió en el ejército liberal en la lucha contra la intervención francesa, alcanzando el grado de coronel. Motivado por Rhodakanaty e incentivado por las circunstancias en que se encontraban los campesinos, se volvió un gran orador e instigador del socialismo.

La lucha de López se puede dividir en tres momentos distintos: primero aparece como un individuo que entre los campesinos incita sentimientos de justicia, creyendo que habrá una pronta conciliación pacífica gracias a la intervención de Benito Juárez. En un segundo momento toma las armas e inicia agitación entre las haciendas, tomando como únicos enemigos de su lucha a los terratenientes. Finalmente, y tras no lograr llamar la atención de gobierno federal, se lanza en una abierta y declarada campaña contra toda forma de gobierno, como dejará ejemplificado en las líneas de su *Manifiesto*.

En sus primeros pronunciamientos no llamaba a una confrontación contra el Estado, incluso pidió la intervención del gobierno juarista para solucionar de la forma más conveniente los problemas agrarios. Su actitud, sin embargo, fue cambiando al pasar de los meses, mostrándose decidido a efectuar por él mismo la distribución de tierras de

⁴ Se sabe fue miembro del ejército liberal, existe información sobre su servicio militar contra los franceses. Romana Falcón agrega que durante la intervención francesa alcanzó el grado de coronel bajo el mando de Rafael Cuellar, que paradójicamente sería su enemigo y ultimador.



manera igualitaria; por tanto, estuvo resuelto a tomar medidas drásticas (Hart, 1974). Luchar contra los hacendados fue en adelante el objetivo principal del movimiento agrarista. En ese momento Rhodakanaty abandona Chalco con camino a la Ciudad de México ante la inminente revuelta armada que estaba por estallar, quedando Francisco Zalacosta a cargo de la Escuela.

Se puede aseverar que con respaldo de la filosofía proudhoniana, Julio López pugnó por la libertad como un derecho absoluto para cambiar la condición de su existencia. Ello lo digo no sólo por el hecho de que Rhodakanaty conoció en persona a Proudhon, sino también por el contenido de su obra *¿Qué es la propiedad?* (Proudhon, 2010). En dicho manuscrito, el anarquista francés refiere a que la propiedad privada es un robo al derecho social y al bien comunal, misma que constituye en sí misma la injusticia, ya que los propietarios despojan mediante la misma a los labradores de todo lo que tienen (dígase tierra o fuerza de trabajo). En el caso de Julio López, observa que los propietarios de las haciendas también son quienes dañan las condiciones igualitarias. En el apartado correspondiente al análisis del *Manifiesto*, profundizaré más sobre la influencia proudhoniana.

Pobremente armados, los primeros insurrectos comenzaron a invadir las haciendas de Chalco y Texcoco. Una inmediata respuesta por parte de las autoridades tanto locales como regionales se hizo presente, las medidas que los alcaldes tomaron fue la de retirar y eliminar la propaganda que el movimiento armado iba dejando a su paso y el hacer prisioneros entre vagos, indigentes y extranjeros que no pudieran demostrar sus intenciones en el lugar, con el doble propósito de encerrar a posibles sospechosos y de quitar de las calles a potenciales partícipes del levantamiento (Vázquez, 1993).

En abril de 1868 deponen las armas por un corto periodo con el doble motivo de intentar negociar con el gobierno federal, y de reorganizar su pequeño ejército; sin embargo, la guerra contra los hacendados y la defensa por las tierras y los recursos naturales se retomó apenas iniciado el mes de mayo y acrecentó con suma rapidez hasta junio, pasando de ser un simple tumulto y de sólo contar con piedras y palos, a conformarse como un grupo de hombres bien armados, con parque y caballería (Tortolero, 2008).

La respuesta del gobierno mexicano fue inmediata ante el temor de la formación de una revuelta a gran escala (la inmensa mayoría de la población era indígena y campesina). Antonio Flores, para ese momento prefecto de Texcoco, escribió a Sebastián Lerdo de Tejada:

Debo decir a usted que la gavilla que acaudilla Julio López está ocasionando males de muchísima trascendencia, tanto para el supremo gobierno como para el Superior del Estado, pues con motivo de que aseguran a la clase indígena que les van a dar las tierras, estos se están adhiriendo a este plan, de tal manera, que si no se toman medidas energéticas y violentas para sofocar oportunamente esta rebelión, acaso más tarde será del todo imposible (Molina, 2014: 79).

Por su parte, el prefecto de Chalco informa:



La revolución que acaudilla Julio López es de tal manera halagadora para los pueblos, que sin embargo del estado pacífico en que se mantienen le prestan entera simpatía, le dan toda clase de noticias y le abren sus puertas sin oponerle la más pequeña resistencia, y esto no tan solo se ve en la clase indígena sino también, aunque en pequeña parte entre la otra que se llama de razón (Vázquez, 1993: 295).

De igual forma, el gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio, a sabiendas que el grupo rebelde crecía en cantidad, alcanzando 70 hombres, también instó al gobierno federal a intervenir. Las tropas fueron puestas bajo mandato del general Rafael Cuellar que con prontitud sofocó varios intentos de levantamientos en la zona con dura represión y políticas como la de tierra chamuscada⁵ (Hart, 1974). Ante las medidas del ejército, muchos de los habitantes de Chalco dejaron de prestar apoyo militar al movimiento campesino, pero siguieron ayudando de diversas maneras como lo fueron la desobediencia a los terratenientes, negándose a defender las haciendas o mandando víveres al frente insurrecto (Tortolero, 2008). El combate prosiguió, siendo López instado por Cuellar a deponer las armas a cambio de un indulto, pero al no suprimir a los rebeldes, decidió castigar y ejercer abusos innecesarios hacía campesinos inocentes. Apoyado económicamente por los hacendados, Cuellar realizó detenciones en masa en los pueblos que consideraba partidarios del bandidaje como lo fueron Coatepec, Acuantla y Chicoloapan, lugares donde además efectuó deportaciones de gran parte de los pobladores, fijándoles Yucatán como destino (Hart, 1974).

Para este momento, el 20 abril de 1868, Julio López publica el *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y el universo*. A diferencia de lo que otros documentos dicen – entre ellos la recopilación de archivos hecha en *Documentos para la historia del México independiente*⁶ –, el *Manifiesto* no fue divulgado en 1869, fecha en la cual López ya había sido finado. Esta constante confusión hay que señalarla como responsabilidad de Manuel Díaz Ramírez, ya que su texto fue usado como fuente por muchos otros escritores pese a sus fallos de temporalidad⁷.

5. Lo muy bueno y lo terrible en el *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y el universo*

El discurso que Julio López escribe es sumamente rico en referencias a la condición en que los campesinos se encontraban al momento de la rebelión. En él, trata de justificar su levantamiento, dejando en claro que la contienda no encontrará final hasta lograr su cometido. Es también interesante porque evidencia la influencia que tienen las doctrinas socialistas en su persona, sirviendo de guía para sus cometidos. Para fines

⁵ Destrucción de todo posible material de abastecimiento que fortaleciera a su enemigo.

⁶ Aunque de ella se recupera el *Manifiesto*, coincidiendo totalmente con la recuperación que Molina hizo, es necesario esclarecer que la temporalidad está mal establecida.

⁷ Paco Ignacio Taibo II en la introducción de *El socialismo libertario mexicano* lo acusa de plagiar la obra de José C. Valadés; además de advertir que *Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino de México* es un texto tendencioso, cargado de la ideología marxista y maoísta de su Autor.



prácticos se recurre a la siguiente tabla para separar lo que en el *Manifiesto* es tenido como lo *muy bueno* y lo *terrible*, empleando así las categorías propuestas por Guha.

Cuadro 1 - Categorías de lo muy bueno y lo terrible en el manifiesto a todos los pobres u oprimidos de México y el universo, acuerdo a la propuesta metodológica de Ranajit Guha

Lo muy bueno	Lo terrible
Los hombres que han de marchar al lado de Julio López	Las violaciones a los derechos que cometen los poderosos
Las mujeres que son familia de los explotados (madres, esposas, hijas)	La esclavitud laboral
Los explotados (trabajadores, proletarios y peones)	Las consecuencias de la explotación (cansancio, dolor, miseria)
Cristo y la religión	Los latifundistas, terratenientes y hacendados
Leyes de Reforma	El salario (de un real diario por jornal)
La naturaleza/ las tierras cultivables	Mercaderes dentro de las haciendas
El socialismo	Las deudas heredadas
La venganza sagrada	El crédito (préstamos)
Los valores de libertad, igualdad y fraternidad	La Iglesia católica
Sociedades agrícolas	Los curas, santos y frailes
Mutualismo	Los hombres que mandan
La revolución	Benito Juárez
La muerte en combate	El ejército
La <i>República universal de la armonía</i>	La propiedad privada
La resistencia	Cualquier forma de gobierno

Fuente: J. López, *Manifiesto a todos los oprimidos de México y el universo*.

Dentro de lo *terrible* para Julio López destacan todas las atenuantes de la condición deplorable del campesino. Es consciente de la existencia de una jerarquía social que posiciona a los desvalidos en la base de la pirámide, siendo ellos los que para él sostienen la vida próspera y acomodada de los ricos. Considera que el sistema de explotación en el que son sumergidos los peones de Chalco y del país en general es causa directa de cuatro instituciones de poder: el gobierno, la hacienda, la iglesia y el ejército. A cada una de ellas dedica fragmentos en el *Manifiesto*, en los que va dejando pistas sobre su posicionamiento. López buscó la eliminación de sus malestares, más que una mediación o que una reforma a las dinámicas de poder.

Respecto al gobierno lo desaira, lo posiciona en el espectro más oscuro de las terribles cosas que padecen los suyos. Tajantemente señala que «todos los gobiernos son malos» (López, 2010: 764), sean republicanos o imperiales, ya que en ambos casos velan siempre por los intereses de la élite y no defienden los derechos del pueblo raso. Y es precisamente, el presidente en turno Benito Juárez al que refiere como traidor, mocho y déspota. Retomando lo anterior, su posición se resume en el señalamiento «nos pronunciamos contra todas las formas de gobierno» (López, 2010: 764). Estas palabras son bastante reveladoras, sobre todo para interpretar la filosofía vertida en el documento. Al renegar de los gobiernos institucionalmente constituidos, es fácil



percibir un dejo de anarquismo, con sus respectivas adaptaciones al contexto mexicano. En frases así es donde encuentro la influencia proudhoniana, sobre todo la concerniente al repudio a las distintas maneras de gobernar. Proudhon, para el caso francés, dice son inútiles los ensayos de monarquías, aristocracias y democracias (Proudhon, 1942).

Sobre la hacienda, lo considera el escenario en que se alzan las teatrales técnicas de sometimiento, es el epicentro de los dolores del arador, donde cada uno de sus conocidos y familiares han sido sometidos a las más crueles injusticias y condiciones laborales que rayan en la esclavitud, figuración de lo desigual que se torna la propiedad privada. Pone de ejemplo el caso de la paga que no alcanza al trabajador para poder subsistir, aunado a que existen comerciantes dentro de las mismas haciendas que venden «los artículos a los precios más exagerados, aún aquellos artículos que nosotros hacemos producir con nuestra mano» (López, 2010: 764), este tipo de manejo dentro de las haciendas fue el preludio al sistema de trabajo campesino y obrero de la *tienda de raya*, que funcionó durante gran parte del gobierno de Porfirio Díaz, que consistía en pagar a los empleados con el abasto básico. El reclamo se hace más grande al advertir que este tipo de condiciones permite el surgimiento de una serie de deudas heredables de padres a hijos que mantienen atados a los campesinos de por vida. A lo anterior, Julio López suma la existencia de los créditos o préstamos que los patrones facilitan a sus peones, pero su difusión es escasa, restrictiva e injusta. En ninguna parte se advierte a que se generasen intereses por la deuda adquirida, pero se alude a que el pago puede resultar en perpetuar el trabajo a lo largo de toda la vida, ya que con la paga en efectivo no alcanzaba para cubrir los adeudos adquiridos, llegando a ser heredables de padres a hijos.

En lo que concierne a la Iglesia católica, el *Manifiesto* puntualiza que la dominación moral o espiritual que ejercen los representantes de Cristo en la tierra es otra muestra del ejercicio de poder que sobre ellos pesa, ya que los frailes y curas lejos de ser una ayuda espiritual, se han conformado como un grupo de personas opulentas que promueven la ignorancia desde el entendido de que el hombre viene al mundo a sufrir y que la salvación estará fuera del alcance terrenal, lejos de las aspiraciones que en el momento tienen los campesinos. Sus posicionamientos en torno a la religión no son los más enérgicos ya que sigue promoviendo el cristianismo, únicamente difiere de la institucionalización de la fe, considerando que, la Iglesia como órgano moral pervirtió las doctrinas de Jesús. Si bien aquí no parece estar influenciado por los posicionamientos de Proudhon en cuanto a la teología y la interpretación metafísica que da a la misma, sí concuerdan en ver en la Iglesia un enemigo de la libertad, sobre todo por el uso que se da a la idea de pecado como herramienta de dominación moral.

Y finalmente, el ejército es la institución correctiva que les bloquea e impide entonar sus desdichas, siendo el órgano represivo del que se valen los gobiernos para defender la posición que los hacendados tienen sobre la tierra. Julio López pone el dedo sobre los latifundistas y terratenientes, de quienes dice son los financiadores de los militares, a los que no considera como hombres que protejan al pueblo, y que por el contrario alzan levadas obligatorias contra los intereses del campesino. En otras palabras, López observa que las milicias y brigadas estaban conformadas en su mayoría por campesinos reclutados contra su voluntad, que además de luchar por causas que no consideraban



propias, se veían sometidos a controles que no deseaban, recibiendo míseros pagos por sus servicios.

En contraposición, lo *muy bueno* son las pocas cosas que dentro de su contexto permiten al campesino sobrevivir, pero más que nada son palabras que idealizan sobre una situación futura, es decir, propuestas a corto y mediano plazo que bajo su visión permitirán equilibrar la balanza de la fuerza política. Desde lo cotidiano, Julio López considera que ellos son el pueblo bueno, quienes generan la riqueza que otros poseen. Así mismo, cree que sus familias, sobre todo las féminas que en casa esperan al peón son la justa representación de los deseos de compasión encarnados en los rezos que levantan a los santos, aunque sea una actividad banal.

También, en su particular concepción, Cristo es portador de una doctrina que hay que reivindicar «ya que sus promesas de caridad, de paz y de concordia siempre han sonado en nuestros corazones con gran alegría» (López, 2010: 764). Podemos interpretar sin miedo a la equivocación que su religión no es vista por ellos mismos como algo malo, ya que en las palabras de Jesús observan la posibilidad de un razonamiento superior al que clásicamente le dan aquellos que forman parte de la Iglesia. A los individuos que contravienen la enseñanza primigenia del cristianismo y que son los mismos que buscan idealizar la pobreza como condición justa para la redención, los tildan de Judas.

De cara al futuro, y reconociendo lo *terrible*, Julio López pide a los mexicanos que se unan bajo la bandera del socialismo, un sistema social que guarda dentro de sí la real libertad, la igualdad generalizada y la fraternidad entre los humanos «que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y la justicia, que se encierra en esa triada incommovible» (López, 2010: 764). Quiere una República universal de la armonía, donde las sociedades agrícolas sean base del mutualismo, sin que en ellas se tenga que pagar tributo para poder labrarlas. De nueva cuenta Proudhon sale a relucir, con su hipótesis de neutralizar la desigualdad mediante la asociación de la producción, o sea del trabajo colectivo que conduzca a la igualdad. El escrito deja en claro que dentro de ellos no existe el miedo a la muerte en el combate, conocen plenamente los riesgos de la contienda a la que no eluden, ya que consideran justo su intento revolucionario para garantizar la tierra a los campesinos, en aras de un futuro mejor que beneficie a toda la humanidad. Para los peones a los que da voz Julio López, la defunción es preferible, en el entendido que al fallecer ya no seguirán atados al yudo de la miseria y la explotación.

Algunas de las particularidades que el *Manifiesto* pone sobre la mesa es que al menos los líderes de la revuelta tenían conocimiento básico de la política, la retórica escrita es el claro ejemplo, para redactar con tal lucidez en el contexto del México decimonónico, era en efecto necesario contar con un bagaje escolar de cierta envergadura. Evidentemente, Julio López al ser alumno dentro de la Escuela moderna, y discípulo de Plotino Rhodakanaty y Francisco Zalacosta, pudo construir un discurso rico en referencias filosóficas, económicas y políticas, además se asumía como «socialista porque soy enemigo de todos los gobiernos, y comunista porque mis hermanos quieren trabajar las tierras en común» (Hart, 1974: 56). No es de extrañar que ante tal prosa



muchos campesinos decidieran asistir a la batalla, dando como resultado el fuerte movimiento que terminó por desestabilizar al Distrito de Chalco.

6. El final de la rebelión

Posterior a la publicación del *Manifiesto*, las actividades de los rebeldes disminuyeron con la aparición de un indulto concedido por las autoridades, pero para la última semana de mayo, Julio López vuelve a la actividad, desechando el trato con el gobierno y reiniciando el ataque a las haciendas. Los redactores de *El siglo diez y nueve* (Editorial^b, 1868) se alarman y solicitan se organice la guardia nacional y los militares acuartelados en la capital para combatir a la gavilla de malhechores, puesto que consideran que hasta el momento las huestes insurrectas gozan de total impunidad.

Julio López saqueó la Hacienda de Buenavista, propiedad de Mariano Riva Palacio, llevándose los caballos que encontraron y repartiendo los terrenos de la región entre los indígenas que lo auxiliaron. *El Monitor republicano* (Editorial^c, 1868) informa que Julio sigue cometiendo sus depredaciones en el pueblo de la Asunción y sus inmediaciones. La editorial del mismo número hace el siguiente llamado:

Dictadura de Julio López - Hemos visto una orden de este pronunciado que se titula general en jefe, en que previene al dueño de la hacienda de Aschalco, que no se trabaje en ella ni en el monte, por ser de los vecinos, según el mismo informa. Las depredaciones que este hombre comete, son verdaderamente insoportables, y eso de necesidad que desplegando su energía el Gobierno, las haga cesar cuanto antes (Editorial^c, 1868: 3).

El general Rafael Cuellar da un duro revés a los insurrectos, cuando toma por sorpresa la posición de Coatepec en los primeros días de junio, logrando dispersar a su enemigo tras una hora de combate, desbandando al contingente de 60 hombres que tenía a su cargo (Gacetilla^d, 1868), obteniendo como saldo favorable tres muertos y seis prisioneros sin sufrir ninguna baja. Tacha abiertamente de comunista a Julio López, a quien se compromete «perseguir... hasta lograr exterminarlo» (Noticias sueltas, 1868: 3).

Para mediados de mes, se movilizaron más tropas a cargo de Martínez de la Concha, se dirigieron a Chalco a combatir contra los comunistas de esa jurisdicción. En días posteriores, el secretario de gobernación del Estado de México, ciudadano Antonio Flores da parte sobre el ataque que fuerzas militares a su cargo hicieron en contra de los rebeldes en San Vicente Chicoloapan, dando como resultado la detención de 20 individuos, hecho que acarreó paz al distrito de Texcoco (Noticias nacionales, 1868).

Ante la constante pérdida de hombres, cuando se presenta en las inmediaciones de Tenango, lo hace más como fugitivo que como revolucionario, contando con el respaldo de apenas una docena de hombres (Editorial^d, 1868). Para finales de junio, se notifica que los comunistas de Julio López se encuentran prácticamente nulificados, ya que sus tropas se reducen a entre 6 y 8 personas que le acompañan en su huida por los montes. La presencia de Martínez de la Concha y de las cuadrillas del ejército estatal y federal,



lograron pacificar la zona, contando siempre con el apoyo de los propietarios y hacendados que hasta entonces habían sido saqueados (Gacetilla^e, 1868).

Continuando con las menciones que de él se hacen en la prensa, *El Constitucional* en su número del 11 de julio de 1868 sugiere que López no fue un verdadero anarquista, por esa razón, al informar de su captura, piden clemencia y que se le castigue, pero no con la pena de muerte, ya que, para los redactores del periódico, él observó la mejor conducta posible para un líder de un movimiento indisciplinado. De igual forma, solicitan al gobierno federal, estatal y al Congreso de la Unión que, al tomar cartas en el asunto, vean en el acto revolucionario un precedente en la necesidad por reformular la ley agraria, para mejorar la vida de los indígenas que ampliamente han sido explotados a lo largo de la historia (Gacetilla^a, 1868).

Julio López fue pasado por las armas el 9 de julio, a las 10:30 de la mañana en Chalco (Gacetilla^c, 1868). En la tradición historiográfica sobre el tema, se suele hacer mención de que su patíbulo fue erigido en la Escuela moderna y libre, y que antes de darse la orden de fuego, gritó airadamente “¡Viva el socialismo!”. Una despedida así es un tanto poética, pero la construcción de ese mito no tiene un sustento histórico, ya que no existe fuente de primera mano fidedigna que mencione el hecho. Posible es que sus últimas palabras fueran esas o similares, pero a mi juicio es una invención que Valadés inició, Díaz Ramírez difundió y posteriormente ha sido reproducida.

El jefe político de Chalco cobró mil pesos por la captura y muerte de Julio López (Editorial^e, 1868). Hay que tener en cuenta que dicho jefe político (hasta ahora de nombre desconocido) era conocido como un retrógrada y anacrónico, por poner en práctica tradiciones de la época del segundo imperio. Incluso los editores de *El Constitucional* dicen de él:

El señor jefe político debió tener presente, que aquel, aunque extraviado al fin, y acreedor a la severidad con que fue castigado, era un mexicano que prestó grandes e importantes servicios a la independencia nacional, servicios que el señor jefe político no solo no ha prestado, sino que por el contrario, opuso toda la resistencia que estuvo en su poder por remachar la cadena de nuestra esclavitud, haciéndose por este medio acreedor a la misma pena que él impuso al desgraciado Julio López (Editorial^e, 1868: 3).

Una vez muerto, el prefecto del distrito de Chalco negó el entierro al cadáver de López. Es más, dada su renuencia a confesarse previo a la ejecución, se arrojó su cuerpo a un potrero (Gacetilla^b, 1868), ante tal deshonra su madre llegó a la Ciudad de México a reclamar tal proceder de las autoridades, exigiendo se le diera sepultura a su hijo.

En *El Constitucional* del 9 de septiembre de 1868 se hace referencia a la vida de Julio López como militar, diciendo que no se borrará el hecho de haber prestado servicios a la patria, incluso, advierten que, aunque haya iniciado una revuelta mal lograda y pésimamente ejecutada, no se le puede tildar de traidor a la nación, ya que ello no demerita sus servicios de buen mexicano. Sobre su muerte, refieren que fue condenado por trastornador del orden (Gacetilla^f, 1868).

La oleada de rebeldía no fue apaciguada con la muerte de Julio, un año después de su ejecución aún existen menciones a que colaboradores suyos y de otros líderes fueron



detenidos y sentenciados a ser fusilados, en cumplimiento con la ley de 1856, concerniente a los artículos 6º y 54 (Ceballos, 1869). Zalacosta y Rhodakanaty fueron perseguidos por las autoridades, ambos logrando eludir la justicia. Una vez aplastada la insurrección, la Escuela moderna y libre quedó clausurada; el griego huyó a Morelos donde comenzó a colaborar con las agrupaciones evangélicas (Illades, 2008)⁸, y el activismo de sus discípulos se destinó al movimiento obrero. Tiempo después Zalacosta intentaría movilizar a los campesinos de Chalco nuevamente, sin éxito. De igual forma, Rhodakanaty en años posteriores regresó pretendiendo reabrir su escuela, pero fue bloqueado por el gobierno (Molina, 2014).

7. Consideraciones finales

Julio López y su movimiento agrario han sido objeto de interés de una numerosa fila de investigadores. El gran problema con el que chocan es la obtención de fuentes, lo que desemboca en los debates líneas arriba mencionados (sobre la figura de Rhodakanaty, la fundación y nombre de su escuela), a lo que habría que añadir la discrepancia sobre su mismo nombre: simplemente Julio López, Julio Chávez López, Julio López Chávez e incluso Julio César Chávez. Aunque Julio López a secas es el nombre que aparece más en la documentación de primera mano.

Lastimosamente, la versión original del *Manifiesto* no se encuentra disponible al acceso público. Diversos Autores hacen mención de que el mismo se encontraba en poder de José C. Valadés, pero ninguno de los archivos que consultó aparece citado en su obra. Max Nettlau sugiere en *Actividad anarquista en México* que los documentos que rescató se los quedó para sí. Por tanto, los nuevos trabajos que del tema se hacen cuentan con cada vez menos fuentes primarias, por lo que tienden a ser reinterpretaciones del proceso bajo nuevas teorías y metodologías.

Es precisamente en ese escenario que recurro a la corriente de *estudios subalternos* para darle una nueva revisión al suceso, aunque añado el uso de la prensa de la época. Considero que las categorías de análisis de lo *muy bueno* y lo *terrible* encajaron bien a la finalidad que perseguí, que fue hacer una separación de lo que los rebeldes tenían por positivo y negativo en su condición presente. Utilizar a Guha resulta pertinente porque sus propuestas al ser trasladadas al contexto mexicano no pierden validez, permitiendo exponer de forma esquemática la prosa vertida en los documentos. Falta aún el examinar los documentos de la hegemonía, como la prensa o los informes de los jefes políticos, sobre los cuales las metodologías de Guha podrían ser aplicadas de forma directa.

⁸ Carlos Illades, en su conferencia dictada el 22 de agosto de 2019, en el Instituto de investigaciones histórico-sociales, titulada *El marxismo en México. De la tercera internacional a nuestros días*, ha hecho mención de que con base en nuevos documentos a los que tuvo acceso, se puede aseverar que Plotino Rhodakanaty murió en la miseria en México en febrero de 1890, refutando así a la hipótesis de su salida de México y posterior desaparición en 1885.



El discurso del *Manifiesto* es un reflejo del imaginario colectivo del campesino decimonónico del centro de México, mismo que dota de un nuevo lenguaje a los oprimidos, ya que dejan de utilizar terminología conservadora (cofradía o pueblo de indios) para referirse a sus deseos de organización social (sociedades agrarias mutualistas). La revuelta en Chalco se suma a la amplia tradición de lucha campesina del siglo XIX, con la característica de tener por respaldo ideológico a la filosofía socialista, hecho hasta entonces inexistente.

Complementario al texto de Guha, los periódicos usados al final del presente escrito proporcionan información hasta ahora desconocida sobre los últimos momentos de Julio López y su insurrección. Quedan abiertas muchas puertas aún, esperando nuevas fuentes sean rebeladas en años venideros. Por el momento, los *estudios subalternos* han mostrado ser útiles al momento de abordar la causa campesina en latitudes distintas a India.

Referencias bibliográficas / References

- Anaya M.A., Trujano M.G., Bautista R., *Chalco 1868 ¡Viva el socialismo! ¡Viva la libertad!*, en Hernández A., Hernández X., Spencer M. (coords.), *Narrando historias al pie de los volcanes*, Snte, México, 2010, pp.225-248.
- Ceballos J., *Gobierno y comandancia militar de Yucatán*, «El Siglo Diez y Nueve», 73 (tomo séptimo), 1869.
- De la Peña S., *La formación del capitalismo en México*, Siglo XXI, México, 1975.
- Editorial^a, *Beneficencia*, «La Iberia», 196, 1867, p.1.
- Editorial^b, *Chalco*, «El Siglo Diez y Nueve», 330, 1868, p.3.
- Editorial^c, *Dictadura de Julio López*, «El Monitor Republicano», 4367, 1868, p.3.
- Editorial^d, *Julio López*, «El Monitor Republicano», 4393, 1868, p.3.
- Editorial^e, *Una carta importante*, «El Constitucional», 1255, 1868.
- Falcón R., *México descualzo: estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, Plaza y Janés, México, 2002.
- Foucault M., *Acerca de la cárcel de Attica*, en Foucault M., *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012, pp.181-193.
- Foucault M., *El poder, una bestia magnífica*, en Foucault M., *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012, pp.29-54.
- Gacetilla^a, *Aprehensión de Julio López*, «El Constitucional», 1213, 1868.
- Gacetilla^b, *Excomuniación civil*, «El Constitucional», 1278, 1868.
- Gacetilla^c, *Fusilamiento de Julio López*, «El Constitucional», 1215, 1868.
- Gacetilla^d, *Julio López*, «El Constitucional», 1178, 1868.
- Gacetilla^e, *Julio López*, «El Constitucional», 1201, 1868.
- Gacetilla^f, *Un remitido de Chalco*, «El Constitucional», 1273, 1868.
- García G., *El socialismo en México*, Era, México, México, 1969.



- Guha R., *La prosa de la contrainsurgencia*, en Dube S. (coord.), *Pasados poscoloniales. Colección de ensayos sobre la nueva historia y la etnografía de la India*, Colegio de México, México, 1999, pp.159-208.
- Hart J.M., *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, Siglo XXI, México, 1980.
- Hart J.M., *Los anarquistas mexicanos, 1860 a 1900*, Sep, México, 1974.
- Hermida A.J., *Juárez y la reforma: El tratado Mc Lane Ocampo, México*, Gobierno del Estado de Veracruz, Veracruz, 1999.
- Illades C., *Las otras ideas: El primer socialismo en México 1850-1935*, Era, México, 2008.
- Interés primordial, *Panfleto socialista*, «El Informador», 23242, 1982.
- López J., *Manifiesto a todos los oprimidos de México y el universo*, en Lemoine E., Labastida H., Castañeda O., *Documentos para la historia del México independiente 1808-1938. Insurgencia y república federal, Reforma y república restaurada, revolución mexicana y constitución de 1917*, Cámara de diputados, LXI legislatura, México, 2010, pp.762-765.
- Marino D., *Indios, pueblos y la construcción de la nación. La modernización del espacio rural en el centro de México, 1812-1900*, en Pani E. (coord.), *Nación, constitución y reforma, 1821-1908*, Fondo de cultura económica, México, 2010.
- Martínez A., *Notas acerca del anarquismo en México*, en «3 Foro departamental de educación y comunicación: psicología», Uam-X, México, 1996.
- Molina D., *La pluma y el fusil: las raíces anarquistas de la revolución mexicana*, Uacm, México, 2014.
- Musacchio H., *Milenios de México*, vol.III, Hoja Casa Editorial, México, 1999.
- Nettlau M., *Actividad anarquista en México: Rhodakanaty y Zalacosta. Ricardo Flores Magón y las insurrecciones por "tierra y libertad"*, Inah, México, 2008.
- Noticias nacionales, *Persecución de gavillas*, «El Siglo Diez y Nueve», 352, 1868, p.3.
- Noticias sueltas, *Derrota*, «La Constitución Social», 45, 1868, p.3.
- Noyola J., *Xico: una aproximación en el área chalca*, en *Entre lagos y volcanes, Chalco Amecameca: pasado y presente*, vol.I, El Colegio Mexiquense, México, 1993.
- Perry L., *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, Ediciones Era, México, 1996.
- Powell T.G., *El liberalismo y el campesinado en el centro de México 1850-1876*, Sep, México, 1974.
- Proudhon P., *¿Qué es la propiedad?*, Ediciones Orbis, Barcelona, 1985.
- Proudhon P., *El Estado*, Editorial Tor, Buenos Aires, 1942.
- Rhodakanaty P., *Obras*, Unam, México, 1998.
- Scholes W.V., *Política mexicana durante el régimen de Juárez, 1855-1872*, Fondo de cultura económica, México, 1972.
- Tortolero A., *El campo en llamas: justicia y conflictividad rural en el distrito de Chalco, 1850-1868*, Universidad Autónoma de México, México, 2008.



- Tze-tung, M., “*It’s terrible!*” or “*It’s fine!*”, «Selected works of Mao Tze-tung», marzo 1927, <https://www.marxist.org/reference/archive/mao/selected-works/volume-1/mswv12htm#s4>, consultado el 19 de noviembre de 2019.
- Valadés J.C., *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, Para Leer en Libertad, México, 2013.
- Van Dijk T.A., *El estudio del discurso*, en Van Dijk T.A. (coord.), *El discurso como estructura y proceso*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2000, pp.21-65.
- Vázquez E., *¿Anarquismo en Chalco?*, en Tortolero A. (coord.), *Entre lagos y volcanes, Chalco Amecameca: pasado y presente*, vol.I, El Colegio Mexiquense, México, 1993, pp.275-298.

Recibido: 12/01/2019

Aceptado: 21/11/2019

